sarrollo del mismo. Dicho Plan pasa a estudio.

- Orientación Vocacional.

En razón de que, en diversas oportunidades, distintos organismos han solicitado el folleto sobre "Orientación Vocacional" del Consejo Nacional de Educación, se autoriza su reimpresión.

- Reglamento del Personal auxiliar de escuelas.

La Vocal señora de Franchi, hace conocer sugerencias recibidas sobre la formación de una Comisión que dictase un Reglamento para ese personal. Como consecuencia de que el Ministerio de Trabajo está delimitando el área de actuación de las distintas agremiaciones que nuclean a los auxiliares de escuelas, se decide aplazar la integración de la citada Comisión.

- Coordinación de Escuelas Nodales.

La Vocal doctora Gleser, expresa que en el cargo de Coordinador de estas Escuelas se debe designar a una persona de confianza del Organismo. Aceptada esta tónica, se decide hacerlo así y no de acuerdo al artículo ochenta y nueve de la Ley catorce mil cuatrocientos setenta y tres.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y cuarenta.

Acta de la Sesión N° 27

En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Vicepresidente, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Tresler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 5.752/75 No hacer lugar a lo solicitado por la señora Carmen Centini de Schivazappa, maestra de la Escuela trescientos noventa y cuatro de Santa Fe.

Expte. 3.278/75 Aprobar el Concurso ciento cuarenta y tres del año próximo pasado y designar maestras de jardín de infantes para escuelas de Capital Federal, ubicadas en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral Segundo.

Expte. 5.669/75 Autorizar a los profesionales a cargo de las Delegaciones Médicas del interior, para asistir a la reunión que se realizará los días siete y ocho de mayo próximo, en la Capital Federal.

Expte. 15.427/74 Anular la Licitación Pública cuarenta y ocho del año próximo pasado, tendiente a la adquisición de máquinas de escribir, con destino a dependencias del Organismo.

Expte. 5.170/74 Anular la Licitación Privada cincuenta y tres del año próximo pasado, tendiente a la obtención de material de ferretería con destino a la División Infraestructura Educativa.

Expte. 4.689/74 Anular la Licitación Pública cuarenta y siete del año próximo pasado, tendiente a la adquisición de mimeógrafos eléctricos a stencil, con destino a los Distritos Escolares.

Expte. 5.411/75 M. C. C. No formular objeción a la construcción de dos aulas en el inmueble que ocupa la Escuela doce del diecisiete.

Expte. 5.591/75 Contratar directamente con la firma "Ediciones Quevedo, Sociedad anónima, comercial, industrial, financiera" la provisión de audiovisuales, con destino a escuelas dependientes del Organismo y aprobar el presupuesto presentado por dicha firma. Ampliar en setenta y seis mil doscientos pesos la imputación dispuesta en el punto segundo de la Resolución mil doscientos treinta y nueve del corriente año.

Expte. 5.692/75 Instruir sumario en la Escuela veintiocho del diecinueve.

Expte. 5.666/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de Santiago del Estero, al director de la quinientos treinta y dos, señor Rodolfo Antonio Ramírez.

Expte. 1.448/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela setenta y seis de Entre Ríos, a la maestra de la cincuenta y ocho, señora Delfa Argentina Menchaca de Muñiz.

Expte. 4.792/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela ciento veintitrés de Chubut, a la maestra de la treinta y cinco, señora Celia Laura Burgos de López.

Expte. 67.799/74 Río Negro Acordar traslado provisorio a escuelas de Santa Fe, a la maestra de la ciento treinta y cinco de Río Negro, señorita Sonia Argentina Briganti.

Expte. 14.813/70 — Ubicar en la Escuela trescientos noventa y cuatro de Tucumán, a la directora de la doscientos doce, señora María Mercedes Cosman de Navarro.

Expte. 1.551/74 — Ubicar en la Escuela doscientos noventa y seis de Córdoba, a la maestra reincorporada de conformidad con el artículo treinta y cuatro del Estatuto del Docente, señora Nilda Luisa Gómez de López.

Expte. 15.565/74 — No hacer lugar al pedido de traslado provisorio a escuelas provinciales de Colón, Buenos Aires, formulado por la maestra de sección de jardín de infantes de la veintinueve del noveno, señora Julia Ethel Schwelder de Gissaco.

Expte. 5.274/75 — Solicitar el traslado provisorio a establecimientos de Zárate, Buenos Aires, de la maestra de la Escuela treinta y dos de Misiones, señora Nélida Raczkoski de Sánchez.

Expte. 5.173/75 — Solicitar el traslado provisorio a escuelas de Morón, Buenos Aires, de la maestra de la ciento setenta de Misiones, señora Elvira Vier de Carlon.

Expte. 2.013/75 — Aprobar la ubicación en la Escuela trescientos treinta y uno de Santiago del Estero, de la maestra en situación de disponibilidad de la ochenta y nueve, señora Genoveva Veliz de Rojas.

Expte. 1.963/75 — Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra especial de Música de la Escuela Hogar catorce de La Pampa, señora Graciela María Felgueras de Echeverría.

Expte. 1.796/75 — Ubicar en la Escuela trescientos noventa de Salta, a la maestra que no acepta la jornada completa de la sesenta y ocho, señorita Alicia Barrios.

Expte. 1.280/75 — Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela de frontera quince de Misiones, de la señora Lucía Velázquez de Montenegro.

Expte. 5.637/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela treinta y ocho de San Luis, a la maestra de la ciento treinta y ocho, señora Rosa Zabala de Mascareño.

Expte. 5.617/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela treinta y cuatro de San Luis, a la maestra de la cincuenta y cuatro, señora Hebe Marta Franca de Soro.

Expte. 3.400/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela ciento cincuenta y cuatro de San Juan, a la maestra de la de frontera uno de Río Negro, señora Zenobia Victorina Chávez de Barcala.

Expte. 4.317/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Capital Federal, a la maestra de la cincuenta y tres de Córdoba, señora Laura Imelda López de Fernández.

Expte. 4.997/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela treinta y nueve de Santiago del Estero, a la maestra de la trescientos cincuenta, señora Elma Gladys Rojas de Orellana.

Expte. 5.006/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Córdoba, a la maestra de la doscientos treinta y ocho, señora Elsa Eulalia Sirvent de Riva.

Expte. 5.071/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Salta, a la maestra de la veintiuno de Jujuy, señorita Catalina Sirila.

Expte. 5.931/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela cinco de Salta, a la maestra de la treinta y cinco, señora Gladys Petrona Herrera de Elías.

Expte. 2.692/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela doscientos cincuenta y cinco de Chaco, a la maestra de la ciento ochenta y seis de Formosa, señora Ramona Esther Ojon de Navarro.

Expte. 3.241/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de Posadas, Misiones, a la maestra de la cinco, señora Consuelo Cervera de Urien.

Expte. 4.357/75 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de la Escuela ciento ocho de Corrientes, señora Stella Mari Erdoiz de Martínez.

Expte. 6.166/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de la ciudad de Formosa, a la maestra especial de Actividades Prácticas de la trece del tercero, señora Celia Matilde Elordi de Welsh.

Expte. 5.668/75 Destacar en comisión de servicio, en el Despacho de la Presidencia, al maestro de la Escuela veintiuno del primero, señor Lucas

Expte. 6.396/75 Autorizar a dos alumnos y a un maestro de la Escuela cuatro del catorce, para que viajen a Colonia, República Oriental del Uruguay, el día diecinueve del actual.

Expte. 7.832/74 Considerar en comisión de servicio en función docente, al personal que en calidad de acompañante integrara los contingentes estudiantiles comprendidos en el Plan Nacional de Turismo Escolar Juvenil del Ministerio de Bienestar Social.

Expte. 11.155/74 Declarar en disponibilidad por enfermedad, a la maestra de la Escuela catorce del dieciseis, señora María Ignacia Nieva de Hernández.

Expte. 8.974/73 Reincorporar a la señora Esmirna Salomé Rodríguez de López Garay, que revistaba como preceptora sin título de la Escuela Hogar quince de Jujuy, en un cargo categoría seis del Agrupamiento Administrativo.

Expte. 7.603/74 Conceder al director de la Escuela cinco del dieciocho, señor Orlando Antonio Pintos, licencia, en razón de haber obtenido una beca de la Organización de Estados Americanos.

Expte. 5.667/75 Destacar en comisión de servicio hasta el treinta de junio del corriente año, en la Supervisión Seccional de Santiago del Estero, a la maestra de la Escuela doscientos veinticinco, señorita María Jovita Grand.

Expte. 6.397/75 Dejar sin efecto la Resolución mil trescientos diez del corriente año. Designar a la señora Vocal, a cargo de la Vicepresidencia, profesora Esther Abelleyra de Franchi, para representar al Organismo, en los actos que se desarrollarán en Ushuaia, con motivo de celebrar la Escuela Nacional número tres sus Bodas de Plata. Disponer que la señora Adelaida Sánchez, Coordinadora de Ceremonial, acompañe a la señora de Franchi.

Expte. 5.693/75 Aprobar la contratación directa con la firma "Tito González, Sociedad anónima, comercial y financiera" para la reparación de una unidad automotriz.

Expte. 1.822/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de Corrientes, a la maestra de la ciento noventa y ocho, señora Mirtha Correa de Ferrari.

Expte. 5.570/75 Auspiciar el certamen escolar "Descubrimiento y Conquista del Paisaje Argentino" organi-

zado por el diario "Mayoría".

A continuación, se pasan a considerar los temas que se enumeran.

_Universidad Tecnológica.

El Señor Presidente pone en conocimiento del Cuerpo, la solicitud formulada por el Delegado Interventor de dicha Universidad, relacionada con la cesión de las aulas de la Escuela diecisiete del séptimo, para el funcionamiento de los cursos de esa casa de estudios. Tal requerimiento da lugar a un intercambio de opiniones que arroja como conclusión una serie de inconvenientes derivados de situaciones como las que se citan:

a) uso compartido de sanitarios, bebederos y otras instalaciones similares.

b) utilización de muebles para niños de seis a trece años de edad, inadecuados para los alumnos del ciclo universitario.

c) permanencia y actividad de los alumnos de dicho ciclo, en aulas donde los escolares de jornada completa acostumbran dejar trabajos y cantidad de material en plena elaboración, para la continuidad de la tarea en días subsiguientes, así como también delantales y otros elementos utilizados en actividades de taller, plástico, manualidades, etcétera.

Surge por unanimidad, la idea de sugerir las búsqueda de edificios más adecuados a los fines pertinentes.

_Inauguración de un busto del General Juan Lavalle.

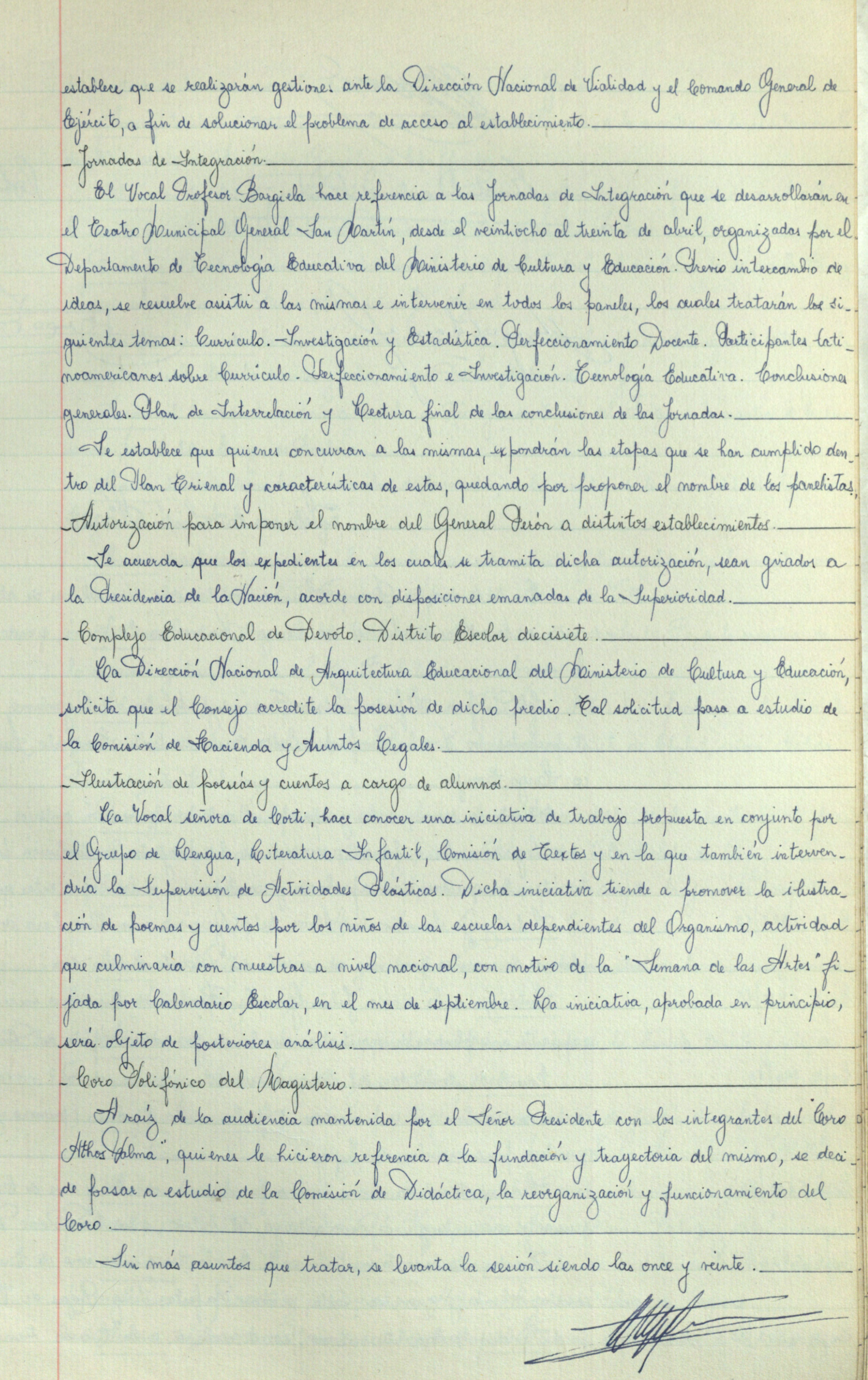
El Profesor Fernández da cuenta de que ha aceptado la invitación que le fuera hecha en nombre del Señor Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación, Doctor José Antonio Allende, para concurrir a los actos que tendrán lugar entre el diecinueve y el veintiuno del corriente en Ecuador, con motivo de la inauguración de un busto del General Lavalle.

_Vigésimo quinto aniversario de la Escuela Nacional número tres de Ushuaia.

Se dispone dejar sin efecto la Resolución mil trescientos diez del corriente año, relativa al viaje que realizaría el Señor Presidente a Ushuaia, a fin de concurrir a los actos programados para celebrar las Bodas de Plata de la Escuela nacional número tres. Asimismo, se designa a la Señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia, Profesora Esther Abelleyra de Franchi, para asistir a los mismos, en representación del Consejo Nacional de Educación.

_Viaje del Doctor Torija a la Escuela número seis de Los Toldos.

El Vocal Doctor Torija, informa al Cuerpo sobre los resultados de su viaje a esa localidad. La causa por la cual no se han podido iniciar allí las clases, se debe a la falta de seguridad que, para los niños, ofrece el estado de intransitabilidad del camino que conduce a la escuela. La Directora del establecimiento ha organizado guardias con el personal docente que puede llegar al mismo, luego de hacer un amplio rodeo por los campos aledaños. La localidad se encuentra comprendida dentro de la declarada "zona de emergencia" con motivo de las intensas precipitaciones pluviales. Se



establece que se realizarán gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad y el Comando General de Ejército, a fin de solucionar el problema de acceso al establecimiento.

- Jornadas de Integración.

El Vocal Profesor Bargiela hace referencia a las Jornadas de Integración que se desarrollarán en el Teatro Municipal General San Martín, desde el veintiocho al treinta de abril, organizadas por el Departamento de Tecnología Educativa del Ministerio de Cultura y Educación. Previo intercambio de ideas, se resuelve asistir a las mismas e intervenir en todos los paneles, los cuales tratarán los siguientes temas: Curriculo.- Investigación y Estadística. Perfeccionamiento Docente. Participantes latinoamericanos sobre Curriculo. Perfeccionamiento e Investigación. Tecnología Educativa. Conclusiones generales. Plan de Interrelación y Lectura final de las conclusiones de las Jornadas.

Se establece que quienes concurran a las mismas, expondrán las etapas que se han cumplido dentro del Plan Trienal y características de estas, quedando por proponer el nombre de los panelistas.

- Autorización para imponer el nombre del General Perón a distintos establecimientos.

Se acuerda que los expedientes en los cuales se tramita dicha autorización, sean girados a la Presidencia de la Nación, acorde con disposiciones emanadas de la Superioridad.

- Complejo Educacional de Devoto. Distrito Escolar diecisiete.

La Dirección Nacional de Arquitectura Educacional del Ministerio de Cultura y Educación, solicita que el Consejo acredite la posesión de dicho predio. Tal solicitud pasa a estudio de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

- Ilustración de poesías y cuentos a cargo de alumnos.

La Vocal señora de Corti, hace conocer una iniciativa de trabajo propuesta en conjunto por el Grupo de Lengua, Literatura Infantil, Comisión de Textos y en la que también intervendría la Supervisión de Actividades Plásticas. Dicha iniciativa tiende a promover la ilustración de poemas y cuentos por los niños de las escuelas dependientes del Organismo, actividad que culminaría con muestras a nivel nacional, con motivo de la "Semana de las Artes" fijada por Calendario Escolar, en el mes de septiembre. La iniciativa, aprobada en principio, será objeto de posteriores análisis.

- Coro Polifónico del Magisterio.

A raíz de la audiencia mantenida por el Señor Presidente con los integrantes del Coro "Athos Palma", quienes le hicieron referencia a la fundación y trayectoria del mismo, se decide pasar a estudio de la Comisión de Didáctica, la reorganización y funcionamiento del Coro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y veinte.

Acta de la Sesión Nº 28

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti, Heriberto Aurelio Sargiela, Doctor Francisco Hugo Torija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 3.487/75 Autorizar a la señorita Alicia Ester García a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra jardinera en escuelas del Distrito Escolar doce.

Expte. 5.910/75 Autorizar a la señora Julia Graciela Brochero de Carrara a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra en escuelas de jornada completa del Distrito Escolar veinte.

Expte. 796/73 Considerar excluidas del Concurso cuarenta y nueve, de mil novecientos setenta y tres, a las vacantes de escuelas que se enumeran. Aprobar dicho Concurso (primero y segundo llamados) y designar maestros para escuelas de Jujuy.

Expte. 5.601/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela ochenta y seis de Córdoba, a la maestra de la seiscientos cincuenta y uno de Santiago del Estero, señorita Dolores Delva Iturre.

Expte. 5.936/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela trescientos uno de Tucumán, a la maestra de la trescientos ochenta y nueve de Salta, señora Rafaela Pérez Rojas de Vinciguerra.

Expte. 6.505/75 Acordar traslado transitorio, como maestra, a la Escuela trescientos treinta de Corrientes, a